

BOLIVAR GENERALISIMO DE LA FEDERACION DE AMERICA

Escribe: VICTOR SANCHEZ MONTENEGRO

— I —

Después del triunfo de Junín, el 6 de agosto de 1824, Bolívar se dedicó por entero a realizar sus grandes ideales, que los que no los comprendían, los llamaban “delirios”. Ya en la carta de Kingston a Henry Kullen, del 6 de septiembre de 1815, llamada con razón “profética”, presenta la magna visión de una América hispánica unida, para que llegase a ser la más grande nación del mundo; y más adelante insiste con mayor precisión en este tema: “Es una idea grandiosa —escribe a un caballero de esta isla— pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse... ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos. Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración”.

Desde la ciudad de Lima a donde se retiró a organizar sus campañas y orientaciones políticas, escribió a los gobiernos de la América Hispánica, para informarles de sus planes grandiosos de crear en el Continente una confederación de naciones, unidas con los vínculos de amistad, para la mutua defensa de sus intereses libertarios. De una manera especial se debe recordar el oficio que envió el 7 de diciembre de 1824 precisamente la antevíspera del triunfo de Ayacucho a los gobiernos de las repúblicas de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala. En este documento verdaderamente trascendental, Bolívar expone su pensamiento de la confederación de las naciones hispánicas, para que se eternicen sus formas democráticas de los respectivos gobiernos.

Hace ver que es indispensable la uniformidad de principios: “Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipo-

tenciarios, nombrados por cada una de nuestras repúblicas y reunidos bajo los auspicios de la victoria obtenida por nuestras armas contra el poder español". Les recuerda que desde el año de 1822, en su calidad de presidente de Colombia se dirigió a varios de los gobiernos de Hispanoamérica para formar la anhelada confederación de naciones y que para tal efecto, sugería la idea de que se nombraran los plenipotenciarios respectivos cuyas sesiones deberían ser en la ciudad de Panamá o en otro lugar apropiado "que nos sirviesen de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias". En realidad ya el Perú, había celebrado un pacto de alianza con Colombia por mediación del señor Joaquín Mosquera, y allí se estipuló el compromiso de interponer mutuamente los buenos oficios para la realización de esta idea.

Un año más tarde, el señor Miguel Santamaría, primer diplomático de Colombia ante el gobierno de México, celebró un parecido tratado con las mismas estipulaciones. El interés de Bolívar era que el congreso anfictiónico se reuniese cuanto antes, ojalá —decía— después de seis meses, porque aunque la distancia era grande, la categoría del Congreso justificaba toda la rapidez de la acción. Insiste Bolívar en que el lugar más apropiado sería sin duda Panamá: "Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital, el Istmo de Panamá sería señalado para este augusto destino, colocado como está, en el centro del globo, viendo por una parte el Asia, y por la otra el Africa y la Europa. El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por el gobierno de Colombia para este fin, en los tratados existentes. El Istmo está a igual distancia de las extremidades; y, por esta causa, podría ser el lugar provisorio de la primera asamblea de los confederados". Bolívar está listo a enviar al lugar indicado la delegación escogida. Su ferviente anhelo es porque todos los gobiernos envíen sus representantes, y el día en que ellos hagan el canje de sus poderes, "se fijará en la historia de América una época inmortal. La terminación de este oficio es digna de copiarse textualmente:

"Cuando después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público, y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del Istmo. En él encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¿Qué será entonces del Istmo de Corinto comparado con el de Panamá? (1).

— II —

Agustín de Itúrbide fue proclamado emperador de México el 18 de mayo de 1822, pero pronto se le presentaron dificultades para gobernar su vasto territorio, especialmente en agosto cuando estalló una conspiración republicana, por lo cual dispuso la prisión de varios diputados, militares y civiles comprometidos. Más tarde la oposición se acrecentó hasta el extremo de que muchos diputados declararon la nulidad del trono y que los famosos planes de Iguala y de Córdoba ya no tendrían más vigencia. Itúrbide se vio en el caso de abandonar el trono y la nación en

mayo de 1823. Los militares Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Negrete se hicieron cargo del gobierno republicano, y fueron nombrados suplentes, Vicente Guerrero, Miguel Domínguez y Mariano Michelena. El 31 de enero de 1824 se conoció la Constitución federalista y fue sancionada el 4 de octubre del mismo año. En "El Universal" de México de 19 de septiembre de 1921 encontré la nota que el general Victoria dirige a Bolívar, donde le anuncia el envío de algunos ejemplares de dicha Carta Fundamental. Dice así:

El presidente de la república de los Estados Unidos Mexicanos, a S. E. el Supremo Dictador del Perú.

México, octubre de 1824.

Excelentísimo señor:

Con el placer más puro que he gozado en mi vida, participo a V. E. que el Soberano Congreso General Constituyente de la República de los Estados Unidos Mexicanos, ha concluido con la sabiduría que debía esperarse de las virtudes patrióticas de sus dignos miembros, la Constitución Federal de los mismos, de que mando se acompañen a V. E. ejemplares.

El Supremo Poder Ejecutivo sancionó dicha Ley Fundamental, la mandó publicar y ha sido recibida y jurada con las demostraciones más expresivas de aprobación y aplauso por todos los habitantes del vasto territorio de la República.

Cuando por vez primera tengo el honor de dirigirme al Héroe Libertador de Colombia, Supremo Dictador del Perú, no puedo menos que congratularme al comunicarle que, terminadas para siempre las divisiones intestinas que han agitado por algún tiempo al Anáhuac, parece fijarse su suerte venturosa de un modo invariable, y por esta feliz situación influirá de un modo directo en sus deseos y disposiciones en la de sus compatriotas los peruanos, puesto que los intereses de ambos son idénticos así como lo han sido los heroicos y casi milagrosos esfuerzos que han hecho por tantos años para conquistar su independencia y los más sagrados derechos que a pesar de ser imprescindibles les fueron usurpados por más de tres centurias de años...

Guadalupe Victoria. (2).

En el "Archivo General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México se encuentran muchos documentos de excepcional interés para nuestras relaciones. De preferencia debo citar rápidamente algunos sobre los triunfos de Junín y de Ayacucho, celebrados con gran regocijo en la patria de Morelos. La primera noticia que se dio de la batalla de Junín, fue el 30 de octubre, desde la ciudad de Trujillo, según comunicación del señor Celedonio Bombix, administrador de correos, por orden de José Sánchez Carrión, ministro general del Perú, fechada en Guamanga (3).

Desde el Palacio Dictatorial de Lima el mismo ministro Sánchez Carrión avisa al ministro de relaciones de México el triunfo de Ayacucho,

el 7 de enero de 1825. Entre otras cosas le dice: "El infrascrito Ministro de Estado y Relaciones Exteriores tiene la grata satisfacción de comunicar a S. E. el Sor. Ministro de Relaciones Exteriores de la República de México, el completo triunfo de las armas libertadoras en los campos de Ayacucho, y con él, la total destrucción del Ejército real en el Perú, y la conclusión de la guerra en el Continente". Al margen de la última hoja, se leen estas palabras puestas por Alamán: Contéstese al Sor. Ministro del Perú muy expresivamente su felicitación. Los impresos que acompaña publíquense en la Gaceta..." (4).

El 2 de febrero el Gobierno de México felicitó a Bolívar por la magna victoria: "El Exmo. Sr. Presidente de esta Federación se ha llenado de satisfacción y júbilo al saber la gloriosa y decisiva victoria de las Armas Americanas del Sur sobre las españolas acaecidas en el punto de Ayacucho el 9 de dice. último; y así me manda lo manifieste a V. E. a fin de que a su nombre se sirva felicitar al Exmo. Sr. Libertador. D. Feb. 2/25". (5).

En "El Sol" de México ese mismo día apareció un artículo admirable sobre dicha victoria, en donde cuenta que por un buque llegado de Guayaquil a Acapulco se conoció la gran noticia. Después de dar importantes detalles sobre la acción guerrera, dice: "Esta victoria gloriosísima producirá para nuestra independencia el mismo efecto que la de Saratoga en los Estados Unidos del Norte. Las naciones de la Europa se convencerán de que la España no tiene ya recurso alguno para dominarnos, pues con el ejército del Perú han perecido sus últimas esperanzas. El pabellón español no flota ya en toda la inmensa extensión de América, más que sobre los muros del Callao y de San Juan de Alúa. A esta fecha habrá desaparecido de sobre los primeros; desaparezca también sobre los segundos, y si el primer presidente de Colombia ha tenido la gloria de dar el último golpe a la dominación española en la América del Sur, téngala igual en la del Norte el primer presidente de México" (6).

— III —

El triunfo de las armas colombianas en el Perú tuvo resonancia en toda la América y, como es natural en España y los países de los pactos de Familia y de la Santa Alianza. Bolívar, como se dijo al principio, se dedicó a dar los pasos previos para la realización de sus grandiosos proyectos de la federación o confederación de los países hispanoamericanos. Dicho sea de paso, este proyecto trascendental tuvo su origen en 1811 con el Pacto de Unión de Venezuela y la Nueva Granada, firmado entre el Presidente de Cundinamarca Jorge Tadeo Lozano y el canónigo Cortés Madariaga, el chileno inmortal que desde Caracas jugó tan noble papel en los sucesos del 19 de abril de 1810, por los cuales cayó Emparán, el capitán General de Venezuela. Hizo bien la ilustre universidad que lleva el nombre de uno de nuestros primeros presidentes en celebrar el sexquicentenario de este Tratado el 28 de mayo de 1961. El rector doctor Fabio Lozano y Lozano lo historió detenidamente e hizo ver que "Los orígenes de nuestro Derecho Internacional se remontan a esa fecha memorable en que se firmó dicho documento. Ciertamente allí están los principios fun-

damentales del sistema regional americano, y esos mismos ideales se presentaron a la consideración del Congreso de Panamá de 1826, y además debe tenerse en cuenta que este tratado, al organizarse lo que se llamó República de Cundinamarca, el gobierno lo ratificó completamente, de una manera especial el principio de la solaridad americana (7).

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, con motivo de la efemérides del Tratado Lozano-Cortés Madariaga, dictó la resolución 298 de 1961, por la cual se asocia esa entidad a la celebración de esa fecha histórica, porque recuerda con claridad profética los principios de cooperación y amistad con los países del continente americano (8). En la noble nación mexicana, tan vinculada a nuestras glorias, cuya amistad no ha sido puesta en duda, las noticias de los triunfos colombianos en el Perú fueron festejadas con gran despliegue publicitario, hasta el punto de que no solo, como se dijo en anterior artículo de este boletín, se le dio a Bolívar el honrosísimo título de ciudadano honorario, sino que en vista de la posibilidad de que se estableciera la confederación hispanoamericana de acuerdo con el ideal bolivariano, se le ofreció la candidatura de Generalísimo de dicha Federación, de acuerdo con la carta encontrada por mí en el "Universal" de México, firmada por el general Carlos María de Bustamante.

— IV —

El 2 de febrero de 1825, el mismo día en que apareció el artículo sobre el triunfo de Ayacucho en "El Sol" a que hice referencia, don Carlos María de Bustamante, entusiasmado con tan extraordinarias noticias de trascendencia panamericana, le escribió a Bolívar quien se encontraba en Lima, la carta que transcribo en sus puntos principales, por ser de alguna extensión:

"México, 2 de febrero de 1825. Excelentísimo Señor Libertador del Perú, don Simón Bolívar. Muy señor mío y de todo mi respeto: Una salva de artillería y un repique general de campanas me anuncian en este día el triunfo que las armas colombianas al mando de usted, han obtenido sobre el ejército y asegurado para siempre el triunfo de las dos Américas. Yo haría violencia a mi corazón si no tomase la pluma para felicitarlo por tamaña victoria. Puede usted creer que le he acompañado a la tarde, a la mañana y a la noche desde que puso los pies en Lima y que no he cesado de hacer votos por su prosperidad y buen éxito. (...). Necesita usted como Moisés pulverizarles (a los peruanos) ese becerro de oro ante cuyos pies se postraron y hacérselos tomar para que lo arrojen con el excremento y todo ceda en su ignominia y desprecio. Esto necesita el pueblo peruano con esa quimérica nobleza y espíritu aristocrático que lo ha hecho luchar contra sus mismos libertadores; (...) pero en medio de esto yo suplico a usted que consume la obra que ha comenzado. (...) La Europa se apresta a combatirnos. A pesar del desorden en que se halla España, no le faltan recursos si no para reconquistarnos, a lo menos para arrojarnos una levadura que nos fermente y le prepare un triunfo. (...). De aquí es necesario oponernos abiertamente a sus intenciones por medio de una liga pública que los aterre e imponga.

“La razón presente es sin duda la más oportuna que pudiéramos apetecer porque está reconocida solemnemente la independencia por los Estados Unidos del Norte, que como potencia grande y marítima debe tener una gran parte en esta necesaria federación. Así lo he manifestado al general Victoria, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el cual me ha manifestado se establezca esa federación, y que está pronto a coadyuvar en ella, y que al efecto lo va a manifestar así a usted. Si usted se presenta a promover esta medida, por la cual consuma la obra de la emancipación de las Américas, desde luego que esta le sufragará para *Generalísimo de la Liga* y pondrá gustosa en sus manos el bastón que tan diestra y sobriamente ha sabido manejar. Usted tiene por todo derecho la iniciativa de este gran proyecto. Yo le suplico la presente al Congreso Constituyente de Lima, el cual debe comunicar su resolución al de México, pero sin perder ni un momento de tiempo. Quiero se obre de esta manera enérgica porque la batalla de Ayacucho va a causar mucha sensación en toda Europa y a poner en armas a toda la Liga. (...) Esta es mi opinión, señor General, y persuadido de ella, suplico a usted entre su mano en tan gran negocio. Dichoso usted a quien es dado ponerla. (...). Termino esta carta ofreciéndole con toda sinceridad y a la disposición de usted y asegurándole que en mí tiene un admirador de sus virtudes y un amigo de su persona.

Carlos María de Bustamante” (9).

— V —

Este ilustre personaje mexicano, admirador de Bolívar, como se acaba de ver, fue una de las figuras principales de la revolución del gran país hermano desde los comienzos de la Independencia; alcanzó a colaborar en algún modo con Miguel Hidalgo, e hizo las campañas con el cura Morelos y se encontró en la desgraciada acción de Valladolid de Michoacán, donde cayó éste, prisionero por el coronel Manuel de la Concha el 5 de noviembre de 1815. Fue partidario de Itúrbide, pero cuando el emperador traicionó los principios que alentaban a las principales inteligencias del Anáhuac, se le separó y fue uno de los diputados promotores de la conspiración del 26 de agosto de 1822. Fue compañero del general neogranadino Montilla quien peleó por la independencia mexicana. Durante la conspiración aludida, Itúrbide encarceló a los promotores, entre los cuales se hallaban el fantástico señor Mier y don Carlos María de Bustamante. El notable historiador Silvio Zabala en el T. VIII de la Historia de la América (Referente a México), dice de este personaje: “Mier respondió negativamente a todas las preguntas, y Carlos María Bustamante dijo hallarse muy satisfecho con el régimen iturbista. El mismo autor dice que el señor Mier creía representar la herencia espiritual del P. Bartolomé de las Casas, censor de los españoles (10). Hago esta pequeña observación, porque en la carta a Bolívar que estoy comentando hay una frase digna de anotarse porque también Bustamante se atribuye esa “herencia espiritual”, cosa que realmente le correspondía al otro: Dice así: “Creo que soy el Bernal Díaz de estos tiempos, soldado sincero que escribió lo que vio sin aliño” (11).

Pero sí es verdad que Bustamante luchó con denuedo en muchas ocasiones y atacó rudamente a Itúrbide, en su periódico "La Avispa" de Chilpancingo. Escribió la historia de la revolución mexicana en tres volúmenes y fue un político de renombre, escritor fácil y veraz, porque tuvo presente la documentación de primera mano. La oferta que le hizo a Bolívar, del nombramiento de Generalísimo de la Federación Americana, es una demostración del entusiasmo de toda esa ciudadanía por el Libertador, quien correspondía en la misma forma al pueblo mexicano, como se demuestra por las numerosas comunicaciones a los gobernantes y hombres de valía de la nación hermana, quien, por el pensamiento de Bustamante se honró con esta feliz promesa que no llegó a realizarse, pero que interpretaba exactamente el mérito del Libertador como el hombre más grande de América y digno por mil títulos de haber ostentado el título de Generalísimo de la Confederación del Continente.

NOTAS

1. Simón Bolívar. Obras completas. Segunda edición. Vol. II. Editorial Lex. Habana. 1950. p. 3-5.
2. El Universal. México 19 de septiembre de 1921.
3. Archivo General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Legajo 919.
4. Ibidem. Legajo 5744.
5. Las relaciones diplomáticas de México con Sud-América. México, 1925. P. 118.
6. El Sol, México, 2 de febrero de 1825.
7. Raimundo Rivas. Historia Diplomática de Colombia. (1810-1934). Bogotá, D. E. Imprenta Nacional. 1961. ps. 12 a 15.
8. Julio César Turbay Ayala. Memoria de Relaciones Exteriores. Julio de 1960 a julio de 1961. Bogotá. Imprenta Nacional. 1961. Ps. 64 s. y 525 s.
9. El Universal, México, 16 de septiembre de 1921.
10. Historia de América, publicada bajo la dirección general de Ricardo Levene... Tomo VIII. Independencia y Organización Constitucional. (México. La revolución, la independencia, la Constitución de 1824. W. M. Jackson Inc. Editores. (1946). P. 90.
11. El Universal. Número citado en la nota 9.